



Resolución de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga, mediante la que se publica la relación de solicitantes excluidos para concurrir a la convocatoria extraordinaria de exámenes de diciembre, de los estudios de Diplomado en Turismo, Grado en Turismo y Master en Dirección y planificación del turismo, en el presente curso académico 2013/2014.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 124.4 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados mediante Decreto 145/2003, de 3 de junio (BOJA número 108, del día 9) y en uso de las competencias atribuidas en el artículo 48.2 de la norma citada, RESUELVO:

1.- Excluir para concurrir a la convocatoria extraordinaria de exámenes de diciembre, de los estudios de Diplomado en Turismo, en el presente curso académico 2013/2014, a los solicitantes que figuran en la relación anexa a la presente resolución, por no cumplir alguno o algunos de los siguientes requisitos:

- A) Haber estado matriculados en las asignaturas solicitadas en años académicos anteriores y no haberlas superado.
- B) Estar matriculado en las asignaturas solicitadas en el presente curso académico 2013/2014.
- C) De acuerdo con lo establecido en el artículo 124.6 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, debe restarle un máximo de veintisiete créditos para la finalización de sus estudios.
- D) No tener la matrícula desistida por impago.

2.- Admitir para concurrir a la convocatoria anteriormente citada a los solicitantes que no figuran en la relación anexa a la presente resolución.

Contra la presente resolución pueden interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de esta Universidad en el plazo de un mes a partir de la fecha de notificación.

Málaga, 11 de noviembre de 2013

EL DECANO



Antonio Guevara Plaza



RELACIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE EXÁMENES DE FEBRERO, DE LOS ESTUDIOS DE DIPLOMADO EN TURISMO, GRADO EN TURISMO Y MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO, EN EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO 2013/2014.

NOMBRE	ASIGNATURA	CAUSA
TERUEL SCHASCHEK, JUAN CARLOS	302 MARKETING TURÍSTICO	A)
	8512 PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS	A)

Málaga, 11 de noviembre de 2013
EL DECANO



[Handwritten signature]
Antonio Guevara Plaza